ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CD: "Adquisición de rotulado para bienes patrimoniales"

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil dieciocho, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García esq. Cerro León de esta ciudad, estando presentes el Abog. Heriberto Ramón Cárdenas, Jefe de Patrimonio y Suministro; el Sr. Teodoro Cañete Torales, Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, la Lic. Rocio M. Acosta, Auxiliar de Contraloría Interna de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la recepción de los bienes adjudicados por Resolución N° 60/18 fecha 30/05/2018 emanada del Consejo de Administración, de conformidad al Contrato Nº 09/18 de fecha 22/06/2018, suscripto con la empresa Contratista **TIME S.R.L.** y conforme a la Nota de Remisión N° 001-001-0001095 de fecha 26/07/2018 y Factura de Crédito N° 001-001-0002270 de fecha 26/07/2018. - - - -

Seguidamente, se procedió a la verificación de los bienes**, 3.000 (Tres mil) Rotulado para bienes patrimoniales, Marca: SEYTEC,** certificándose que los bienes recibidos se ajustan a las especificaciones técnicas y cantidad adjudicada. -

Firman el presente en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.- - - - - - - - - - - - -

Lic. Rocio M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Heriberto Ramón Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro

Teodoro Cáñete Torales
Aux. de Patrimonio y Suministro

Larissa Violeta Duarte
FOLIO Nº 0019
RENDICION CONTABLE